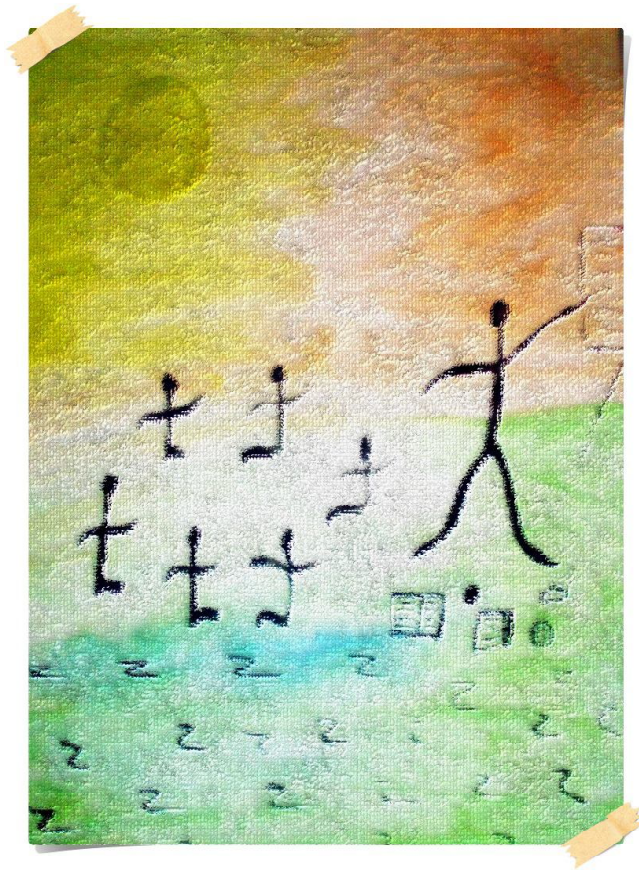


CAPÍTULO I.



Acuarela - Julián Barragán

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DE LA EDUCACIÓN

1. Educación

Antes de emitir conceptos sobre la educación, es necesario plantear algunas reflexiones acerca de lo que sucede en la actualidad con la educación en la humanidad.

La reflexión del psiquiatra Augusto Cury (1) en su propuesta de escuela para la vida, ilustra lo que ocurre en los procesos educativos, con los orientadores y los aprendices. Él considera que la sociedad se encuentra en caos por el desprecio de las sociedades modernas por la educación: en los discursos políticos ocupa el primer lugar, pero en la acción concreta, el último. Los sistemas educativos desgastan a los maestros y desmotivan a los aprendices para construir el conocimiento. Como resultado, pocos aprenden y cuando lo hacen, no saben para qué sirve lo aprendido. No se experimenta placer al aprender, como lo consideraban algunos filósofos como Platón, y tampoco se estimula al aprendiz a cuestionar, criticar, discrepar, crear, pensar y aventurar.

El conocimiento se duplicaba cada dos siglos y ahora máximo cada cinco años, lo que genera un exceso de información, que promueve la construcción exagerada de pensamientos, causa ansiedad y dificulta la creatividad. Aspectos asociados al exceso de estímulos que provoca la televisión; el consumo exagerado de la comunicación virtual crea "el síndrome de pensamiento acelerado" (SPA). Al respecto dice Cury: "metemos la mano en la caja negra de la mente y aceleramos peligrosamente, sin darnos cuenta que no se permite reflexionar, interiorizar y por lo tanto se repiten los mismos errores con frecuencia" (1).

Esta situación impide la asimilación de los conceptos, la construcción de otros, la reflexión sobre los aprendizajes construidos y la aplicación de estos en la cotidianidad de la vida. Frente a estas circunstancias es preciso preguntarse: **¿qué es educación?**

Arteaga considera que educar es "depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive; es poner al hombre a nivel de su tiempo...; y quién lo duda, una obra de infinito amor" (2). Este concepto implica el contenido histórico del proceso educativo que le permite al ser humano ir y volver en el transcurso del tiempo, reconocer su proceso protagónico en la construcción de la humanidad y retomar los conocimientos, desde el cotidiano hasta el científico, para establecer un diálogo de saberes entre los actores de los procesos educativos.

Según otro concepto de educación, esta “es un proceso de construcción, transmisión y puesta en práctica de los conocimientos, hábitos y actitudes frente a algo. Se ubica en la sociedad en la que los medios de comunicación, las escalas valorativas, la afrontación clasista y la experiencia cotidiana educan muchísimo más que el proceso informal o casuístico de interacción con el adulto” (3). Esta definición plantea que los procesos educativos no se dan en el vacío, sino en todos los escenarios de la vida cotidiana, afectados por los valores sociales, las clases, los estratos y los innumerables estímulos de los medios de comunicación.

La educación debe incentivar el desarrollo de potencialidades que son la esencia de la naturaleza humana: la conciencia de lo que se es, de lo que se hace, de la capacidad para vivir, crear, indagar, conocer, comprender, trascender, participar, evaluar, tomar decisiones y asumir responsablemente las consecuencias; la construcción de criterios y principios orientadores de la vida y de la acción; la capacidad para ser persona en relación con los otros, con la naturaleza y consigo mismo, de contribuir al bienestar de todos y al sano disfrute de la existencia y la convicción de que siempre se podrá conocer y usar de manera inteligente los conocimientos (4).

También puede considerarse la educación como un proceso permanente que prepara para la toma de mejores decisiones en la vida, para saber analizar y discriminar información a fin de recorrer un camino de crecimiento personal que genere satisfacción y aplicación de los principios y valores éticos (5).

2. Fines concretos de la educación

La United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) plantea cuatro finalidades de la educación: saber, hacer, ser y convivir con los demás para lograr:

- Pleno desarrollo de la personalidad del educando en todas sus dimensiones, con el crecimiento armónico de sus potencialidades.
- Ser una persona autónoma moralmente, capaz de crear su propio sistema de valores y ajustar su conducta a este.
- Hacer uso de su racionalidad para mantener una actitud crítica frente a los fenómenos que conoce.
- Ser un ciudadano que comparte y hace suyos los valores nacionales tanto históricos como de la sociedad presente.

-
- Ser una persona capaz de crear y administrar su proyecto de vida, ser útil a sí mismo y a la sociedad en que vive, siendo libre y con principios democráticos.

En síntesis, los fines concretos de la educación son: lograr el pleno desarrollo de la personalidad en todas sus dimensiones, el crecimiento armónico de las potencialidades, para formar un ser humano que sea capaz de tener su propio sistema de valores y ajustar su conducta a este, que sea un buen ciudadano que comparte y hace suyos los valores nacionales antiguos y actuales, una persona que utiliza su entorno manteniendo hacia él una actitud crítica, que crea y administra su proyecto de vida, que sea útil a sí mismo y a la sociedad, libre y con principios democráticos, que domine los conocimientos necesarios para el desempeño laboral, la crianza de sus hijos y su autodesarrollo personal, sensible a la belleza y a la bondad, a la naturaleza y a los valores artísticos de su cultura actual, capaz de transformar su realidad inmediata y mediata acorde con los principios humanistas y de liberación (6).

En este mismo sentido, el Foro Mundial sobre la Educación de Dakar realizado en el año 2000, insistió en que todos los niños, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje, que les permita asimilar conocimientos, aplicarlos en su cotidianidad, vivir con los demás y desarrollar su proyecto de vida. Una educación orientada a explotar los talentos y capacidades de cada persona y a desarrollar la personalidad, con el objetivo de mejorar su vida y la de las generaciones futuras y de transformar la sociedad (7).

3. Pedagogía

Es la ciencia general que estudia las regularidades y las potencialidades del proceso educativo mediante el cual se forma la personalidad. Formación que se concibe como el resultado de un conjunto de actividades organizadas de modo sistemático y coherente, que le permiten a la persona actuar como sujeto activo de su propio aprendizaje y desarrollo, capaz de transformar el mundo en que vive y transformarse a sí mismo, vivir en la etapa histórica en que se desarrolla su vida, lo cual implica la influencia del modelo económico circundante, en donde se privilegia la propiedad privada, el consumismo, la competitividad y el alejarse de los intereses sociales colectivos (8).

Filósofos como Savater, Marine y Marín conceptúan acerca del ser humano que el mundo requiere y, en concordancia con la UNESCO, consideran que las dimensiones de la formación integral del ser humano son (9):

- La humana: el ser

- La cognitiva: el saber.
- La socio-afectiva: el sentir.
- La técnico-productiva: el saber hacer.
- La comunicativa: el saber expresarse y dialogar.

Para sistematizar los procesos educativos, la pedagogía como ciencia estudia las leyes, principios y categorías sobre los cuales se estructura, desde la óptica científico-metodológica, el proceso de enseñanza- aprendizaje. La didáctica es la rama de la pedagogía, que se ocupa de los métodos, medios y procedimientos en los que se organiza la actividad docente educativa, y cuya función básica es responder las preguntas ¿qué y cómo enseñar? Se nutre de un sistema de principios que desde los puntos de vista filosófico-ideológico y científico-pedagógico regulan el desarrollo consecuente del proceso docente-educativo (10).

A continuación se profundiza en cada uno de los componentes de la pedagogía.

3.1 Enseñanza-aprendizaje

La enseñanza es una práctica social específica, supone la institucionalización del quehacer educativo, implica sistematización y organización alrededor de procesos intencionales de enseñanza- aprendizaje. Permite la construcción de conocimientos y, en este sentido, puede entenderse como la ambientación que hace el orientador para reconstruirlos. La enseñanza supone el aprendizaje, que es el objeto de esta; de la calidad de la enseñanza depende el aprendizaje. La enseñanza condiciona el aprendizaje, es decir, determina la calidad de este y de la internalización que hace el participante de los conocimientos, un momento antecede al otro (11).

3.2 Didáctica

Es un saber que tematiza el proceso de instrucción y orienta sus métodos, sus estrategias, su eficiencia. Implica una serie de supuestos, fundamentaciones y procesos de decisión sobre los aspectos de la enseñanza. Puede decirse que es la investigación sobre las formas de organización y realización de la enseñanza y el aprendizaje (11).

La Figura I.1 muestra las relaciones entre los componentes señalados.

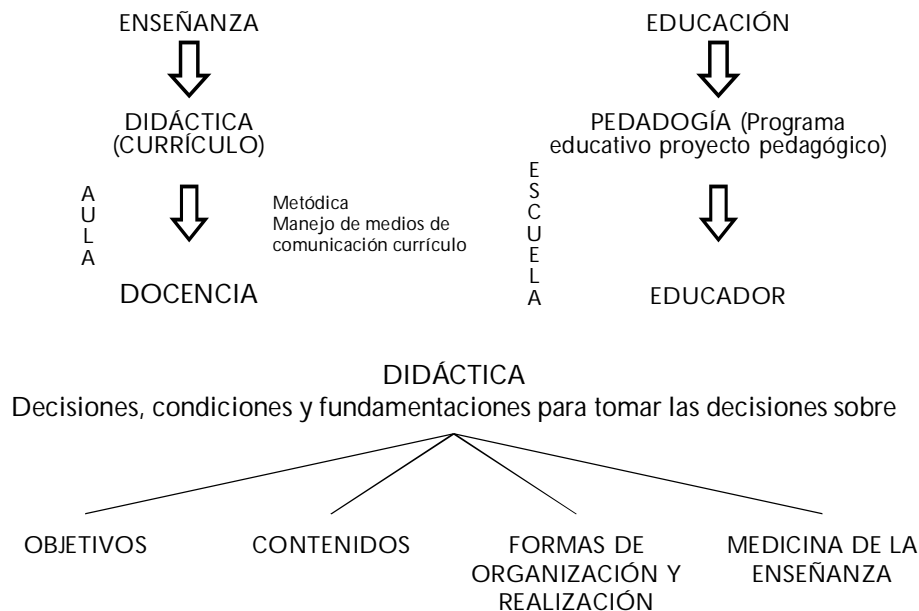


Figura I.1. Relaciones entre enseñanza, didáctica, educación y pedagogía.
Fuente: autores.

4. Paradigmas educativos

Según Kuhn, un paradigma es "una constelación global de convicciones, valores y comportamientos compartidos por miembros de una determinada comunidad" (12). Es un sistema de ideas o creencias aceptadas por un grupo determinado y consideradas como verdaderas, mientras aparece otro sistema capaz de sustentar su propia validez.

Se caracteriza por ser una de las creencias o comportamientos avanzados y aceptados *a priori* como verdaderos, lo comparte una comunidad científica, persiste en un periodo considerable de tiempo, no se puede cambiar fácilmente por la resistencia que genera y puede tener un sustento teórico o ideológico.

En pedagogía se aplica el término *paradigma* a un enfoque, modelo o corriente pedagógica que goza de amplia aceptación y apreciación en un sistema educativo reconocido. Por ejemplo: la educación tradicional o bancaria. Una corriente puede pasar a ser modelo y luego paradigma, como es el caso del constructivismo.

5. Enfoques pedagógicos

Se conceptualizan como la manera de concebir, organizar y realizar la educación

y el aprendizaje, pueden dar origen y fundamento a distintas corrientes y modelos pedagógicos. Proviene de teorías construidas por psicólogos, sociólogos o investigadores educativos, a partir de las cuales se hacen interpretaciones y se formulan criterios, lineamientos, políticas y estrategias pedagógicas. Son concepciones y percepciones abiertas de la realidad educativa (13).

6. Modelos pedagógicos

Son esquemas o patrones representativos de una teoría psicológica, sociológica o educativa. También se conciben como formas histórico-culturales de convicción o materialización de un enfoque, una corriente o un paradigma, lo que los hace más cerrados y limitados.

Se centran en los aspectos curriculares de la educación, y dan especial relación a una dimensión o componente de la formación o el aprendizaje, en torno al cual se hace girar todo lo demás; se trabajan como patrones, pautas del accionar educativo institucional, son más coyunturales que estructurales, debido a que responden a demandas sociales y necesidades e intereses de un colectivo, que a descubrimientos científicos hallados mediante investigación educativa. A lo largo de la historia se conocen los siguientes:

6.1 Modelo heteroestructurante

Este considera al participante un objeto, sobre el cual el orientador puede ejercer una acción, a través del conocimiento, para transformarlo, es decir, se pretende transmitir el conocimiento desde el que sabe, hacia el que no sabe.

El orientador es un modelo y la educación es más reproducción que creación. La función pedagógica gira alrededor del objeto del conocimiento, el participante desempeña un rol pasivo. La comunicación supone la completa identidad de sus estructuras mentales, intereses, campo semántico y código, entre ambos. En términos generales, se supone que el conocimiento es transportado del orientador al participante con el fin de informarlo.

La dinámica bajo este enfoque es respecto al deber, el aprendiz debe aprender porque no sabe, pero como no siempre está dispuesto a hacerlo, se recurre a las recompensas o a los castigos o a despertar el espíritu de competencia desleal entre los aprendices.

Este modelo presenta algunas dificultades; en primer lugar no coinciden el campo semántico ni los intereses del orientador y los aprendices, lo cual crea barreras para la comunicación y vacíos en el aprendizaje, que ni siquiera son percibidos

por el orientador, porque él considera el grupo de participantes homogéneo, sin tener en cuenta las diferencias en sus esquemas cognitivos, que conllevan a que el aprendizaje no se produzca al mismo tiempo y de la misma manera en todos los estudiantes.

En segundo lugar, al ser transmitidos los conocimientos de manera fragmentada, al participante se le dificulta adquirir la globalización del conocimiento, debido a que recibe apartes que no son integrados a un todo. No contextualiza, es inmediateista. Para Durkheim, la educación debe estar encaminada a formar el individuo que la sociedad necesita, "hay que realizar al hombre no como la naturaleza lo ha hecho, sino como la sociedad quiere que sea" (14). Considera que el conocimiento se transmite del orientador al participante, sin sufrir alteración alguna.

6.2 Modelo autoestructurante

Requiere que el participante construya el conocimiento, para lo cual debe: autoestimarse suficientemente para progresar en el saber, descubrir los caminos para lograr el saber, disponer de procedimientos prácticos para adquirir un saber que le permita comprender el mundo en que vive y adaptarse a él transformándolo o transformándose a sí mismo.

Este modelo surgió a finales del siglo XIX y principios del XX y tuvo como hechos desencadenantes:

- Los postulados de Rousseau, que pedían fundamentar la educación en la propia acción del mundo.
- Las teorías evolucionistas de Darwin y Lamarck, que demostraron que los seres vivos se construyen mediante la acción y son producto del medio.
- Las afirmaciones de William James, según las cuales mediante los intercambios entre el ser, el medio y la experiencia se construye el conocimiento.
- La escuela emancipadora de la educación para la libertad.
- El psicoanálisis que enfatizó el rechazo de las personas a la presión y a cambio el ideal de libertad de los individuos.
- El establecimiento de nuevas referencias psicológicas, revalorando la infancia, fomentando en ella la construcción del conocimiento, tomando como regulador del proceso las diferentes etapas del desarrollo del niño, sus necesidades y su estructura mental.

Este modelo educativo tiene las siguientes características:

- El participante es el elemento activo que regula sus procesos de aprendizaje mediante el contacto con el medio. El orientador debe establecer metodologías que aseguren este proceso.
- Se individualiza la enseñanza y se promueve el sentido creativo.
- Se le concede la palabra al orientador.

6.3 Modelo interestructurante

Se da entre un sujeto que busca conocer y los objetos de su universo natural y cultural pertinentes a su conocimiento. Considera la producción de conocimiento como la reestructuración de conductas que correspondan al grado de maduración fisiológica y mental del individuo. Define una estructura como un conjunto de elementos interdependientes uno del otro, dentro de cada estructura en particular, susceptible de transformación. Se manifiestan en un conjunto de acciones, que constituyen una conducta que puede objetivarse en comportamientos observables o ser invisibles.

Piaget explica que el cambio de comportamiento mediante una acción interiorizada y muy poco consciente, se coordina entre sí con cierto número de esquemas de acción a través de un proceso de asimilación-acomodación. En la asimilación, el participante estructura en forma material o en pensamiento el objeto que se le propone, y en la acomodación, el objeto estructura al participante. En este proceso se establecen las siguientes modalidades:

- Apropriación: el objeto se capta por los sentidos y luego sigue la asimilación y la acomodación.
- Intervención: el sujeto experimenta, siente la estructuración que se le ha dado con la asimilación del objeto o del medio, la proyecta en ellos ya transformada.
- Retroalimentación: devuelve en forma directa a su fuente una parte de los efectos de la acción. Permite explicar los procesos de autorregulación del lenguaje y la reflexión.
- Interestructuraciones de conductas: son intersubjetivas entre diferentes conductas o conocimientos (15).

Todo conocimiento se origina en la percepción o en la acción efectiva o mental y se apoya en la realidad. Hay transformación de las estructuras mentales, en donde juega un papel importante la imaginación. La estructura ya no es el esquema de acción interiorizada sino el de la operación lógica, la cual procede siempre de la acción y es sensible. El objeto es portador de una estructura pero es la acción del sujeto, la que al conformarse a la estructura del objeto, aporta algo real, una estructuración lógica, nueva y objetiva.

Las estructuras lógicas se van regulando a partir de los seis a siete años; en el aprendizaje, a través de actividades perceptivas de exploración, referencia, transposición, anticipación, esquematización y preinferencias. En este proceso, el objeto actúa sobre los receptores sensoriales y sobre la personalidad total del sujeto obteniéndose como producto final las percepciones sobre las cuales se construyen las funciones simbólica y semiótica, mediadoras entre la interestructuración sujeto-universo- objeto.

Las palabras sustituyen los objetos y las acciones, permiten aprender y ordenar lo real sin manipularlo, para clasificar el mundo. El lenguaje sirve para construir lo pasado mediante la narración y consolidar la cultura.

El desarrollo del conocimiento de la interestructuración sujeto-objeto se da mediante el esfuerzo que realiza el sujeto para reestructurar el mundo, pero este se resiste en razón de sus estructuras objetivas, forzando la acción y a que el sujeto tome conciencia de los problemas e invente soluciones. Después de esta reestructuración viene la construcción, que se organiza sobre estructuras perceptivas secundarias surgidas de la práctica u organizadas simbólicamente, mediadas por la cultura del grupo. El sincretismo (15), incapacidad de proceder con la aplicación del análisis y la síntesis y de distinguir el todo y las partes, se supera con el uso de los procesos intelectuales del individuo y las relaciones sociales, lo cual permite reestructurar la personalidad.

Con respecto a este modelo, el papel del orientador es el de guiar al participante para lograr la construcción del conocimiento interactuando con el objeto, pero sin suplantarlo, es decir dejándolo llegar al conocimiento, como dice Heidegger, "enseñando, pero dejando aprender" (16).

El papel del participante es el de un sujeto activo en el proceso de aprendizaje, buscando oportunidades de interacción, haciendo propuestas con referencia a estrategias metodológicas.

Un aspecto negativo del modelo es querer condicionar el aprendizaje al desarrollo orgánico del individuo, pues no siempre se puede establecer esta relación directa, debido a que el aprendizaje no depende directamente del desarrollo biológico sino psicológico, social y del entorno.

7. Corrientes pedagógicas

Son líneas de pedagogía con carácter innovador que se encuentran en proceso de investigación, sistematización y validación; no tienen aún la estructuración de un modelo ni la fundamentación de un enfoque, ni la amplitud de un

paradigma. Sirven de base a algunos modelos pedagógicos, mientras se transforman en enfoques, estimulan la investigación educativa y sientan las bases de futuros modelos, enfoques y paradigmas; casi siempre surgen como productos de cambios sociales y científicos importantes. Tienen el peligro de convertirse en ideologías absolutistas, son de utilidad para la formación epistemológica de los docentes, pero no conviene emplearlas como herramienta de los proyectos educativos institucionales por su transitoriedad y poca estructuración. Son de varios tipos:

- Radicales: cuando proponen cambios profundos en el sistema educativo o en la teoría curricular; por ejemplo, la pedagogía liberadora, el romanticismo pedagógico y la pedagogía personalizada.
- Moderados: cuando pretenden mejorar un aspecto particular de la concepción o la práctica pedagógica; por ejemplo, el neoconductivismo y la educación por proyectos.
- Innovadoras: cuando ofrecen nuevas alternativas en educación; por ejemplo, la educación para la convivencia y la pedagogía autogestionaria (17).

Referencias

1. Cury A. Nunca renuncies a tus sueños. Bogotá: Planeta; 2008.
2. Arteaga P. Frases geniales de José Martí. Citado por: Dueñas J. Educación para la salud: bases psicopedagógicas. Revista Educación Médica Superior [Internet]. La Habana Cuba. 1999 jun [Consultado 2011 feb. 15]; 13(1). Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v13n1/ems12199.pdf>.
3. Cuba. Ministerio de Educación. Pedagogía. Citado por: Dueñas J. Educación para la salud: bases psicopedagógicas. Revista Educación Médica Superior [Internet]. 1999 junio [consultado 2011 ago. 24]; 13(1):93. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v13n1/ems12199.pdf>.
4. Rozo C. Fundamentos pedagógicos que sustentan el proceso de la educación en salud. Revista Aquichan. 2001; 2(1):27–35.
5. Caballero A. La educación para la vida. El Tiempo 2011 jul 2.
6. UNESCO París, UNESCO Hamburgo. Conferencia Internacional Sobre Educación de Adultos. Memorias [Internet]. 1997 jul [Consultado 2009 jul 9]; 5:14-18. Disponible en Internet:<http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/finrepspa.pdf>. p. 25.

-
7. Zabala A. Fines de la educación y competencias sistema educativo, sistema escolar y responsabilidades compartidas. [Internet]. [Consultado 2013 mar 30]. Disponible en: <http://www.sarean.net/pdf/topaketak%20XX/Conferencia%20PB%202%20antoni%20zabala.pdf>
 8. Dueñas J. Educación para la salud: bases psicopedagógicas. Revista Educación Médica Superior [Internet]. 1999 jun [consultado 2010 abr 5];13(1): 93 Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v13n1/ems12199.pdf>
 9. UNESCO. Trabajar con la educación. Los jóvenes y las competencias. 2ª. ed. Luxemburgo: Faber; 2012.
 10. Suárez R. La Educación. 2ª. Ed. México: Trillas; 2004.
 11. Álvarez R. Educación para la salud. 2ª. ed. México: El Manual Moderno; 2005.
 12. Kuhn T. La estructura de las revoluciones científicas. México: Fondo de Cultura Económica; 1971.
 13. Avanzini G. Les pédagogies de la connaissance. Revue Française de Pédagogie. 1979; 49:73-75
 14. Durkheim E. Education et sociologie. 10ª ed. Paris: Felix Alcan; 1926.
 15. Carretero M. Constructivismo y educación. 5ª. ed. Argentina: Editorial Luis Vives; 1993.
 16. Volpi F. De Heidegger a Aristóteles y de Aristóteles a nosotros. En: Vattimo G. compilador. Hermenéutica y racionalidad. Bogotá: Norma; 1994.
 17. Otero E, Cossio MB. Pensamiento pedagógico y acción educativa. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencias; 1994.

